



## INFORME DE EVALUACIÓN LICITACIÓN ID 745915-10-LE24

LA SERENA, 02-04-2024

En La Serena, con fecha 02 de abril de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora para iniciar la evaluación de la Propuesta Pública **Adquisición de instrumento EVALUA para estudiantes de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, La Serena** por un monto total estimativo disponible de \$15.023.750.- IVA incluido, proyecto financiado con recursos de Subvención Regular.

Esta Comisión fue designada mediante Acto Administrativo; Resolución N°32, de fecha 14 de marzo de 2024, y está compuesta por los siguientes profesionales:

NOMBRE PROFESIONAL	CARGO	R.U.N
Paulina Alejandra Díaz Araya	Apoyo pedagógico UTP Comunal	
Ana María Franco silva	Encargada de Convivencia	
Carmen Rojas Collao	Coordinadora departamento Finanzas	

### I.- APERTURA DE LICITACIÓN

De acuerdo con lo previsto en el numeral 10° de las Bases Administrativas, efectuada la apertura de las ofertas, con fecha 02 de abril del presente año, representante de la Comisión Evaluadora procedió a efectuar el estudio de los documentos presentados electrónicamente, siendo posible señalar que, se presentaron en el Portal de la Plataforma de Chilecompra [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), las siguientes propuestas, de los oferentes que se detallan a continuación:

El análisis de admisibilidad ha recaído sobre los siguientes aspectos:



## II.- DOCUMENTOS ANEXOS:

RUT Oferente	Oferente	Oferta Administrativa				Oferta Técnica	Oferta Económica	
		Form. N°1	Form. N°2	Form. N°3	Form. N°4	Form. N°5	Form. N°6	Form. N°7
96.810.060-2	AG INTERNACIONAL S.A.	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
77.184.932-6	CHILECLICK SPA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

• De acuerdo con el cuadro anterior la siguiente empresa no pasa al siguiente proceso de evaluación.

### 1.- AG INTERNACIONAL S.A. R.U.T: 96.810.060-2

Proveedor no adjunta formulario N° 5, razón por la cual conforme a lo establecido en el artículo 11 de las bases, en el cual se indican las causales de rechazo de las ofertas al momento de la apertura, específicamente a lo señalado en la letra a), se rechaza la oferta.

## III.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La comisión evaluadora de acuerdo con lo establecido la cláusula 15.3 de las Bases Administrativas Generales procede a la aplicación de los criterios de evaluación a las empresas oferentes.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### 1.- EVALUACIÓN PRECIO (45%)

Se evaluará con el mayor puntaje la oferta más conveniente. Si todas las ofertas son mayores al presupuesto referencial, se considerará el monto referencial como el más conveniente. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Pje Oi = (Oe/Oi) * 100$$

Donde:

Pje Oi= Puntaje obtenido por oferente

Oe= Oferta más conveniente

Oi= Oferta del oferente

RUT Oferente	Oferente	Oferta (valor neto)	Pje Oi	Puntaje (45%)
77.184.932-6	CHILECLICK SPA	\$16.375.000	100	45



## 2.- EVALUACIÓN DE PLAZOS DE ENTREGA (25%)

Se evaluará con el mayor puntaje la oferta más conveniente respecto al plazo en días hábiles. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Pje Oi = (Oe/Oi) * 100$$

Donde:

Pje Oi= Puntaje obtenido por oferente

Oe= Oferta más conveniente

Oi= Oferta del oferente

RUT Oferente	Oferente	Plazo de entrega	Pje Oi	Puntaje (25%)
77.184.932-6	CHILECLICK SPA	1 DÍA HABIL	100	25

## 3.- COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL (10%)

Corresponde al porcentaje (%) de comportamiento contractual informado por Mercado Público en ficha de proveedor:

- 1.- Se evaluará con 100 puntos al proveedor que no registra sanciones en Mercado Público durante los últimos 24 meses.
- 2.- Se evaluará con 50 puntos al proveedor que registra entre 1 y 4 sanciones en Mercado Público durante los últimos 24 meses.
- 3.- Se evaluará con 0 puntos al proveedor que registra más de 5 sanciones en Mercado Público durante los últimos 24 meses.

RUT Oferente	Oferente	N° Sanciones	Pje Oi	Puntaje (10%)
77.184.932-6	CHILECLICK SPA	0	100	10

## 4.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (15%)

- 1.- Se evaluará con 100 puntos a quien presente la totalidad de los documentos solicitados.
- 2.- Se evaluará con 50 puntos a los proponentes que hayan presentado la totalidad de los antecedentes hasta el cierre de la licitación, pero que deban realizar una segunda presentación de los formatos, donde se hayan detectado errores menores de llenado o aclarar documentos adjuntos.
- 3.- Se evaluará con 0 puntos a aquellos oferentes que no presentaron uno o más documentos requeridos en el artículo 10.2 antes del cierre de recepción de ofertas y que no sean esenciales.



RUT Oferente	Oferente	Cumplimientos requisitos formales	Pje Oi	Puntaje (15%)
77.184.932-6	CHILECLICK SPA	SI	100	15

#### 5.- CUMPLIMIENTOS DE PROGRAMA DE INTEGRIDAD (5%)

El programa de integridad de una empresa u organización, se entiende como un conjunto de instrumentos o herramientas que fomentan entre sus integrantes un comportamiento apegado a determinados valores que contribuyan a instalar estándares de integridad, fortaleciendo una conciencia ética que permita combatir la corrupción.

Para la asignación de puntaje en este criterio, se considerará la declaración prestada por el oferente en el formulario n°1 sobre este punto. Esta declaración podrá ser corroborada por la entidad licitante especialmente en el caso del oferente que se adjudique la licitación.

El oferente deberá respaldar dicha información con un comunicado interno, correo masivo, etc.

RUT Oferente	Oferente	Cumplimiento programa integridad	Pje Oi	Puntaje (10%)
77.184.932-6	CHILECLICK SPA	NO	0	0

#### 6.- CUADRO DE RESULTADO EVALUACIÓN

RUT Oferente	Oferente	Precio (45%)	Plazo de entrega (25%)	Com. contractual (10%)	Cumplimiento o req. Formales (15%)	Cumplimiento o programa integridad (5%)	Puntaje Total
77.184.932-6	CHILECLICK SPA	45	25	10	15	0	95

#### IV.- PROPOSICIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

De acuerdo con lo anterior y referido a las Bases Administrativas en el artículo 15.5, se evaluaron los antecedentes presentados por las empresas y de acuerdo con el análisis de las ofertas, de las características técnicas de los productos ofrecidos y existiendo disponibilidad presupuestaria, la comisión que suscribe propone la adjudicación para **“Adquisición de instrumento EVALUA para estudiantes de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, La Serena** al siguiente oferente;



OFERENTE	PLAZO DE ENTREGA	VALOR NETO ADJUDICADO	VALOR IVA ADJUDICADO
CHILECLICK SPA	1 DIA HABIL	16.375.000	19.486.250



CARMEN ROJAS COLLAO  
COORDINADORA  
DPTO. FINANZAS



PAULINA DÍAZ ARAYA  
APOYO PEDAGOGICO  
UTP COMUNAL  
DPTO. EDUCACION



ANA MARIA FRANCO SILVA  
ENCARGADA DE  
CONVIVENCIA  
DPTO. EDUCACIÓN

**Distribución:**

- Unidad de Adquisiciones.